

# CAMPEONATO DE ESPAÑA GR EDAD ESCOLAR POR FF.AA.

## 1.- CATEGORÍAS:

En el Campeonato de España de Edad Escolar (CSD) participarán, en una sola categoría, con el siguiente programa técnico, que deberán ajustarse, por completo, a las exigencias técnicas marcadas en los anexos de esta normativa técnica.

## CATEGORÍA EDAD ESCOLAR

**Edad:** Nacidas en 2006, 2007, 2008 y 2009

**Programa técnico:** Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta (La cinta

puede ser de 5). Dos ejercicios diferentes de

cada aparato. Programa UEG Junior

**Duración del ejercicio** : 1'15" a 1'30"

**Finales por aparato:** No

**Programa técnico:** 3 Pelotas y 4 Mazas

**Duración del ejercicio:** 2'15'' a 2'30''

Finales: No

Participación: Selección Autonómica: Un Equipo Individual

por Federación de Ámbito Autonómico compuesto cada uno por 5 gimnastas máximo. Cada equipo deberá realizar un total de 10 ejercicios, entre las gimnastas inscritas

### 2.- INSCRIPCIONES:

#### Por Selecciones:

Cada Federación de Ámbito Autonómico podrá inscribir:

• 5 gimnastas máximo por Federación Autonómica para el programa individual y una gimnasta reserva.

<sup>\*1</sup> conjunto formado por 5 gimnastas + 2 suplentes.

<sup>\*</sup>Máximo: 12 gimnastas



- 1 conjunto formado por 5 gimnastas y 2 suplentes como máximo por Federación Autonómica para el programa de conjunto.
- Las gimnastas podrán participar solo en el programa individual, programa de conjunto o bien en ambos.
- Tanto en el equipo individual como en el conjunto, las gimnastas extranjeras no podrán realizar más del 50% del programa.

## <u>Programa Individual</u>

- Una misma gimnasta no podrá realizar más de 3 ejercicios.
- Cada federación podrá presentar como máximo 2 gimnasta que realice 3 ejercicios.
- Las gimnastas que participan en las competiciones y copas nacionales de base y <u>no hayan participado nunca en los campeonatos nacionales absolutos</u>, y participen en esta competición, podrán, posteriormente, seguir participando en los Campeonatos y Copas Nacionales de Base.

En las inscripciones de la Competición Individual, las Federaciones enviarán a la Real Federación Española de Gimnasia el/los aparatos que definitivamente realizarán las gimnastas inscritas previamente, no pudiéndose realizar ya ningún cambio de aparato.

### 3.- CLASIFICACIONES

### Clasificación general por Selecciones Autonómicas:

- Clasificación Individual + Conjunto, se obtendrá de la suma de los 10 ejercicios individuales más la nota del conjunto.
- Clasificación individual, suma de los 10 mejores ejercicios por FFAA.

#### Clasificación por Aparatos:

- Las tres primeras gimnastas clasificadas en cada aparato.
- Los tres primeros conjuntos clasificados